



TEMAS LINGÜÍSTICOS

Los problemas del español del Caribe (hispanico) (insular) y la identidad

POR MARLEN DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ
Universidad de La Habana
Academia Cubana de la Lengua

Más allá de los muchos enfoques con que puede abordarse el concepto de identidad —tradicional o contemporáneo, desde la sociología, la psicología, la filosofía o la cultura— se incluyen en este los aspectos relativos a la singularidad de unos, advertida por la confrontación y la diferenciación con otros¹, así como su carácter de proceso, relativo y, por tanto, dinámico.

La indagación acerca de la existencia de una identidad pancaribeña es relativamente reciente, y pone en primer plano, como objeto de estudio, el reconocimiento de un grupo de indicadores objetivos y subjetivos que permitan afirmar o negar una «conciencia de identidad» (RODRÍGUEZ BENCOMO, 2004) en el área.

El primer obstáculo para esta investigación es la propia definición de Caribe. El Caribe ha estado asociado fatalmente al

¹ En Cuba existe una amplia bibliografía que polemiza sobre la cuestión. Entre los de mayor interés para nosotros podríamos citar: Baeza, C. y García, M. 1995 *Modelo teórico de la identidad cultural* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello); Colectivo de autores 1995 *Cuba: cultura e identidad nacional* (La Habana: Unión de Escritores y Artistas de Cuba-Universidad de La Habana); y DE LA TORRE, C. 2001 *Las identidades. Una mirada desde la psicología* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello). Un recuento de interés sobre personalidades y posturas puede encontrarse en la tesis doctoral de RODRÍGUEZ BENCOMO, D. de J. 2004 «El tema de la identidad en la obra martiana desde una perspectiva filosófica» (La Habana: Universidad de La Habana).

mito de la insularidad, en lo que *ello* supone de soledad, de abandono robinsoniano. Así, por ejemplo, Antillas, del portugués, es nombre propio creado a partir de la expresión *ante ilhas*, es decir, islas que están delante², de donde se infiere desde muy temprano la reducción del ámbito caribeño a este rasgo accidental de la geografía. De otro lado, la tropicalización del concepto de *mare nostrum* es proverbial, lo que supone igualmente un punto de partida de base geográfica³.

A fines del siglo XIX, en razón de su expansión en el área, los Estados Unidos comenzaron a proponer, con fuerza creciente, la noción de Caribe como una entidad más o menos uniforme a partir de la acción de factores culturales y sociohistóricos tales como la economía de plantación, el arte y la literatura, las costumbres, la música. La atención de los estudiosos se ha centrado desde entonces en las áreas de habla inglesa.

Una mirada detenida nos llevaría a una concepción del Caribe que es más idiosincrásica e histórica que geográfica. Según nuestra hipótesis, esta última es una definición en que se reposiciona el fondo histórico de la cultura ibérica común al Caribe, y en la que la cuestión lingüística tiene un destacado papel que desempeñar.

En la identidad lingüística del Gran Caribe se encontrarían como factores cohesionadores de base la escasa o nula influencia del sustrato aruaco, la limitada de las lenguas indoamericanas continentales, el mestizaje predominante que da lugar a variedades también mestizas de lengua, así como la permanente situación de migración y contacto entre lenguas. Asimismo, la índole de las economías caribeñas, históricamente monoproductoras, de subsistencia, con escaso o irregular desarrollo tecnológico, dan un peso singular al campo, y lo contraponen drásticamente a las ciudades, particularmente a las capitales, dicotomía que matiza las variedades lingüísticas.

² Se trata de una afirmación de Hurtado de Mendoza, y la expresión se refiere a estar las islas colocadas en el camino antes de llegar a Cipango, que esperaban encontrar según la previsión colombina.

³ Consúltese, al respecto, las definiciones anglófonas (Eric Williams) e hispanófonas (Juan Bosch), así como el concepto de Gran Caribe recogido en los documentos fundacionales de la Asociación de Estados Caribeños (1994).

Otros factores comunes serían la impronta de la sostenida y profunda presencia subsaharana, el predominio de sociolectos bajos y de procedencia mayoritaria meridional hispánica, por la índole de las primeras oleadas migratorias y, en consecuencia, la valoración de las variantes caribeñas como «jergas», «patois», «habla de negros», estigmatizadas desde los centros irradiadores de las normas prescriptivas del español, francés, inglés, portugués u holandés. De otro lado, esta propia situación sociodemográfica, con los modelos que pone en operación, podría haber contribuido «a dejar más libres las tendencias de cambio de la lengua e, incluso, haber favorecido direcciones especiales en esos cambios» (MORALES, 1999).

En la tradición caribeña han predominado sentimientos de pertenencia a una identidad metropolitana, en condición inferior o subalterna; o sentimientos de aislamiento e indefensión, que llevaron a la búsqueda de nuevas metrópolis de referencia, conducentes a la fragmentación, y contrarios al despliegue y la interiorización de la identidad.

Sin embargo, con el surgimiento de ciertos intereses y asociaciones, que tienden a potenciar de conjunto las economías y las sociedades subdesarrolladas del Caribe, se comienzan a crear las bases para el reconocimiento y la asunción de una identidad caribeña en que se valora lo común auténtico, y que tiene su expresión, en lo político, en un sentimiento de independencia garantizable únicamente a partir del sostenimiento y el equilibrio de la comunidad (RODRÍGUEZ BENCOMO, 2004).

Otro rasgo común al Caribe, con independencia de la metrópoli de referencia, sería la presencia de español o portugués, o de elementos hispanolusitanos residuales en antiguas colonias españolas, que pasaron definitiva o sucesivamente a manos de las dominaciones inglesa, francesa u holandesa, y de los Estados Unidos.

Según los datos estadísticos, el español es la primera lengua del Caribe (en una relación de 4 a 1 con el inglés) (GIRVAN, 2001). Lo hablan más de 176 millones de habitantes caribeños (MORENO FERNÁNDEZ y OTERO, 1999), lo que representa el 70 % de la población de la región (SERRÓN, *en línea*) y aproximada-

mente el 53 % del total de los hablantes de español en todo el mundo⁴. Estos montos⁵, y la importancia geopolítica del Caribe, permiten caracterizarlo como un área clave para el futuro de la lengua española.

Igualmente, se ofrecen cifras significativas acerca de los por cientos de hablantes de español en áreas no hispanohablantes de la región, tales como Antillas holandesas 189 602 (más del 90 % de su población); Aruba 6000 (10 % de su población)⁶; Belice 130 000 (más de la mitad de su población); Islas Vírgenes 13 000 (más del 75 % de su población).

Aunque el español convive, incluso en las áreas de su predominio, con otras lenguas (americanas o no) que pueden ser oficiales o hallarse en una situación diglósica, su condición superestrática mayoritaria puede haber matizado en su base, y en su convivencia posterior, de algún modo, toda la lengua del área.

Ofrecidos los datos para considerar la presencia ibérica como elemento matizador de las variantes regionales del inglés y el francés, y constitutivo de muchos criollos (papiamento, palenquero), incluso de base no hispanolusitana (creole haitiano, creole patois de Guadalupe, saramacano de Surinam), y por tanto fundamento de la identidad lingüística pancaribeña, corresponde pasar a ver ámbitos cada vez más circunscritos. Pero no podríamos dejar de mencionar, para concluir esta parte, la necesidad de contemplar el estudio de la Florida —particularmente el condado de Miami Dade, por el peso relativo de su población hispana— en el ámbito de influencia de la lengua española en la región, estatuto en el que la colocan un grupo de factores más, tales como los rejuegos políticos, las estrategias educacionales, y acaso la influencia modélica de las primeras migraciones cubanas posteriores a 1959 (GREGORI Y VALDÉS, 1999).

⁴ Según este autor, el 70 % de los habitantes caribeños hablan español, el 25 % francés y solo el 3 % inglés.

⁵ No obstante, en esas cifras no se deslinda la parte y subdialectos realmente caribeños de zonas de gran población como México y Colombia, por lo cual hay que tomarlas con reserva. De todos modos, los totales siempre son altos, por ejemplo, según Etxebarria y Trillos, en el Caribe colombiano habría ocho millones de monolingües en español.

⁶ Antigua Antilla holandesa también.

El Caribe hispánico encontraría su singularidad en cada uno de los rasgos anotados arriba, y al mismo tiempo exhibiría otros específicos. Considerada la cuestión sociolingüísticamente, el español caribeño es una variante también estigmatizada, por el peso que ha tenido en su conformación la población negra y de pocos recursos, lo cual afecta la consideración de este dialecto como uno de los símbolos de la identidad del área. La preferencia por otras normas, los rasgos de inseguridad y los fenómenos de prestigio encubierto que revelan las investigaciones son evidencias de fracturas en el proceso de autorreconocimiento y reafirmación de los hispanocaribeños.

Para Alfredo Torrejón (1991) una contribución fundamental en el desarrollo de las «identidades lingüísticas de los hispanoamericanos» devino de las polémicas suscitadas en 1842 entre Andrés Bello y Domingo Faustino Sarmiento, quienes hicieron pensar sobre la índole y peso de la herencia española, al tiempo que sobre la legitimidad de las modalidades americanas y la diversificación de los modelos.

Precisamente el ejercicio de definir más nítidamente la región hispanocaribeña puede contribuir a resolver aquellas fracturas, de ahí que se precisen todavía más estudios de integración, que demuestren cabalmente la real dimensión hacia las costas del continente suramericano y hacia Centroamérica, de ese fenómeno llamado español del Caribe.

Para la definición de una norma regional del español caribeño, puede ser útil la observación de los mapas dialectales que se conforman.

Desde Juan I. de Armas (Camagüey, 1842-¿?), cuya base clasificatoria parte de una absolutización sobre la falta de presencia sustrática aruaca insular⁷, y de la ponderación del hecho de que es la variante caribeña de lengua la primera en formarse de este lado del Atlántico, se nos dibuja un mapa en que emergen claramente las Antillas, parte de Venezuela y Colombia y parte de Centroamérica, como un área de relativa homogeneidad lingüística.

⁷ Se trata, sobre todo, de oponer los sitios con temprano exterminio de la población aborigen, a aquellos en los cuales las lenguas de estrato se mantuvieran vivas y actuantes, también en condición de adstrato.

A continuación Pedro Henríquez Ureña, tomando en cuenta también el tipo de sustrato; José Pedro Rona, sobre la base de un fenómeno fonético (žeísmo), uno fonológico (yeísmo), uno morfológico (formas del verbo que concuerdan con el pronombre vos) y uno sintáctico (voseo); Zamora y Guitart, atendiendo a la pronunciación sibilante vs aspirada o elidida de -s, la pronunciación velar o faringal de jota y la presencia o ausencia de voseo pronominal; Philippe Cahuzac, en un análisis de léxico campesino desde la perspectiva semántica, con un instrumental etnolingüístico; o Delos Canfield⁸, quien se fija en la cronología de los asentamientos y en el flujo de intercambios, nos dejan ver un núcleo estable en la consideración, que podríamos resumir en la siguiente tabla:

Teoría	Criterio	Antillas	Costas de México	Costas de Venezuela y Colombia	Panamá y otras partes de Centroamérica
Armas	Sustrato	X	0	X	X
Pedro Henríquez Ureña	Sustrato	X	0	X	0
Rona	Varios niveles*	X	X	X	0
Zamora y Guitart	Fónico y morfológico	X**	X	X***	X
Cahuzac	Léxico campesino	X	X	X	X****
Canfield	Cronología y demografía de los asentamientos	X	X	X	X*****

* Yeísmo y tuteo.

** Habla del Caribe.

*** Solo incluye Colombia, no Venezuela.

**** Incluye también otras zonas.

***** También incluye otras áreas. Temprana colonización y prosperidad, debilitamiento consonántico, arcaísmos morfológicos y léxicos, rasgos andaluces y marinerismos

Como se aprecia, hay total consenso en cuanto a la consideración en una y la misma zona lingüística de las Antillas

⁸ Existe abundante bibliografía sobre la zonificación dialectal de América. Hemos empleado esencialmente MORENO FERNÁNDEZ, F. 1993 *Delimitación de zonas dialectales en el español de América*. También es de interés el recuento de GARCÍA MOUTON, P. 2001 «La división dialectal del español de América: reflexiones y propuesta de trabajo». Para un resumen más reciente, véase FRAGO GRACIA, J. A. y FRANCO FIGUEROA, M. 2003 *El español de América*.

y las zonas costeras de Venezuela y Colombia, a partir de cualquier criterio que sirva de punto de partida. Igualmente, solo excluyen a la zona caribeña de México los criterios iniciales, sin base experimental, que parten del sustrato como un *a priori*. En el caso particular de Panamá y otros sitios centroamericanos, son excluidos por Pedro Henríquez Ureña, según la consideración ya vista; y también en el análisis más policausal de Rona, en que América Central aparece como un todo.

Las investigaciones reflejan la existencia de una zona dialectal del Caribe hispánico, con núcleo en las Antillas mayores, cuyos rasgos comunes y diferenciales tendremos que analizar. Los esfuerzos geolingüísticos de Manuel Alvar muestran que fenómenos que se habían estudiado aisladamente «son en realidad propios de la región, pues aparecen documentados de forma constante, aunque con resultados diferentes, en todos los puntos encuestados» (VAQUERO, 1991).

Se ha discutido mucho acerca de «cuáles fueron las bases lingüísticas de esta variedad dialectal» (VAQUERO, 1991) y, en ese análisis, se habla del español no estándar caribeño de hoy como un semicriollo o un *continuum* poscriollo heredero de una supuesta variedad «pancaribeña del español», reestructurada sobre un pidgin afroportugués (HOLM, J. *et al.*, 1999)⁹. La polémica permanece, y no podemos ni queremos entrar en esta, pero en cualquier caso la teoría se levanta a partir de evidencias parciales, documentos literarios o generalización de observaciones puntuales.

No cabe duda de que existe un elemento lingüístico cohesionador del Caribe, no solo del hispánico, que es el aporte subsaharano en cuanto a un grupo de unidades léxicas o morfemas nucleares y a su influencia en la adopción de ciertos hábitos relajados de pronunciación o en la eliminación de morfemas redundantes.

En el caso del español específicamente, esa influencia viene a contribuir en la solución de ciertas alternancias o el

⁹ Sobre el tema hay abundante bibliografía en la que se destacan los nombres de Humberto López Morales, Germán de Granda, William Meggeney y Armin Schwegler, entre otros; y en el caso de Cuba Isabel Martínez Gordo y Sergio Valdés Bernal, entre los más destacados.

incremento de la frecuencia de formas existentes ya en la lengua española, tales como la doble negación o la vocalización de líquidas finales (LIPSKI, 1999).

La mayor parte de la bibliografía sobre la lengua española del Caribe se dedica al estudio de fenómenos de carácter fónico, generalmente «en su matriz social, y en relación con los factores extralingüísticos» influyentes (NÚÑEZ CEDEÑO *et al.*, 1986). Más allá de los rasgos americanos de seseo y yeísmo, existe consenso en cuanto a

- a. tendencia a «posteriorizar todas las consonantes posnucleares, o sea, a realizarlas o como velares o como laríngeas» (GUITART, 1982) y, en general, a su relajación y debilitamiento;
- b. considerar como caracterizadores de la variante el comportamiento de los fonemas /-s/, /-r/, /-l/ y /-n/, en cuanto a su polimorfismo fonético, y en particular en sus realizaciones más singularizadoras: la aspiración de -s no estigmatizada, el lambdacismo —índice de identidad en Puerto Rico, la velarización de -n, y otros fenómenos de geminación, vocalización y elisión; estas tendencias motivan la presencia de una estructura silábica extendida *cv* (NÚÑEZ CEDEÑO *et al.*, 1986)¹⁰;
- c. distinción entre ciudad y campo¹¹ como variable pertinente en relación con un grupo grande de rasgos, tales como el cambio de timbre de las vocales inacentuadas y la semivocalización de líquidas; los campesinos de los grupos mayores de edades retienen los arcaísmos y la mayor cantidad de rusticismos, es decir, que también es pertinente la variable edad. En esto puede haber influido, además de los rasgos sociales que separan normalmente a la ciudad del campo, la circunstancia del

¹⁰ Se destacan los estudios del propio Núñez Cedeño, Jorge Guitart, Iraset Páez Urdaneta, Godsuno Chela-Flores, Henrieta Cedergren, Max Jiménez Sabater, entre otros.

¹¹ El peso real del sociolecto campesino en las hablas hispanocaribeñas se discute hoy. En el caso de Puerto Rico, por ejemplo, en que el gíbaro fue potenciado por la novela homónima de Manuel Alonso (1849), hay autores que consideran sobrevalorado y estereotipado el papel de esta variedad.

mayor desarrollo de la lengua española entre los esclavos africanos de las ciudades, mientras en el campo predominaban los bozales (PERL, *en línea*);

- d. distinción entre variantes estándares y no estándares, en cuanto a un grupo de rasgos, tales como la frecuencia de elisión de *-s* y *-r*, y *-n* o *-d*, lambdacismo, geminación, desafricación de *ch* y la disminución de sus realizaciones no normativas en los registros formales, como marcadores de la movilidad social¹². Sin embargo, la presencia excesiva de *-s*, por ejemplo, en el sociolecto de un caribeño, puede ser evaluada negativamente en su comunidad, incluso en registros formales, como nos recuerda Alba para el caso de Santo Domingo.

Las variables tenidas en cuenta en c y d desempeñan también un papel en cuanto a la morfosintaxis, en la cual es distintiva la tendencia a las formas verbales analíticas, la preferencia por las formas simples sobre las compuestas y por el indicativo sobre el subjuntivo, lo que favorece la funcionalidad de los infinitivos y frecuencia de gerundios anglicados.

De otro lado, es constante la presencia del sujeto pronominal antepuesto al verbo de la cláusula, incluso si se trata de un infinitivo, o si es una interrogativa, a contrapelo de la norma prescriptiva. Igualmente, es frecuente el empleo del pronombre (tú, uno) como sujeto arbitrario «cuando en el proceso que se narra no es importante quién es el actor, sino la situación misma» (MORALES, 1999).

En relación con el sujeto expreso en las cláusulas subordinadas de infinitivo en el español del Caribe, Pérez-Leroux considera que es un caso de interferencia de las valoraciones sociales con la explicación gramatical, pues se trata como especial un fenómeno estructuralmente predecible porque no pertenece a las variedades de prestigio.

Los estudiosos insisten en no adjudicar a la convergencia con el inglés estos y otros rasgos, dado que investigan con sujetos

¹² Aunque en Cuba se observa la presencia de *ch* desafricada como rasgo de prestigio entre personas de niveles altos, acaso por su parecido con la fonética del inglés.

no bilingües. Sin embargo, la influencia suele ser tan grande y sostenida, que puede hablarse de fenómenos de contacto diferido (LÓPEZ MORALES, 1989), que incrementan la frecuencia de soluciones estructurales posibles dentro de la lengua española.

Otros rasgos no estándares bastante generales serían la concordancia de *haber* impersonal con el complemento nominal, las particularidades del comportamiento de los clíticos en cuanto a la concordancia (*le dije a tus hermanos, se los dije*), variaciones en relación con la normativa para la ausencia/presencia de *a* ante OD, y formas que aparecen en el coloquio oral tales como la «topicalización del sujeto en oraciones con verbos como *parecer* y *gustar*» (FERNÁNDEZ, 1982) (*yo me gusta...*).

Asimismo, los observadores del español caribeño advierten la elevada frecuencia de uso del diminutivo potestativo, y dentro de este, del morfema *-ico* (LIPSKI, 1999), que se aplica cuando el morfema nuclear de la unidad léxica contiene ya una *-t*, y se convierte en etnónimo en el caso de los costarricenses, conocidos como *ticos*.

El sistema de formas de tratamiento es objeto de análisis de muchos investigadores, y se advierte en general el predominio del tuteo, las escasas zonas de voseo, y la tendencia a tratamientos simétricos, así como al predominio de la variable edad como favorecedora de asimetrías, sobre otras como el sexo o la jerarquía social. Se reportan usos específicos circunstanciales de *usted*, para marcar un cambio de actitud temporal (BROWN y GILMAN, 1991) en un tratamiento normalmente simétrico, y de *su merced* simétrico entre jóvenes de algunas zonas. Asimismo, se reporta la anteposición del posesivo al vocativo y ciertos datos interesantes en relación con la frecuencia del posesivo pospuesto (*la hija mía* en sustitución de *mi hija*).

Los estudiosos de las llamadas variantes afrocaribeñas del español dan cuenta de rasgos como el oscurecimiento o eliminación de ciertos enlaces (*a, de*), entre otros más puntuales o peor documentadas (LIPSKI, 1996).

En materia de léxico, se recogen listas de subsaharanismos e indigenismos, en las cuales se puede apreciar la coincidencia de un grupo de vocablos de un país a otro, y los bajos

índices de vitalidad o de ámbito de uso de muchas de las voces, lo que haría pensar en cierto grado de relexificación de esta variedad. Asimismo, hay consenso en cuanto al alto número de marinerismos incorporados al fondo léxico común, con cambio semántico (generalización) (LÓPEZ MORALES, 1992; VALDÉS BERNAL, 1990).

La cuestión de los préstamos del inglés reviste el mayor interés, dado que las investigaciones arrojan por cientos desde un 30 y algo mayores de anglicismos en los léxicos básicos del español caribeño. En este sentido, resulta conveniente revisar el grado de integración de estos préstamos, desde los crudos, hasta las formas tan incorporadas a las reglas de la gramática española que ya no es posible reconocer su origen. Véase, por ejemplo, el estudio sobre Puerto Rico de Humberto López Morales (1999).

Sobre todo lo dicho, poco queda por revisar que sea exclusivo del español antillano¹³.

Por lo pronto, se ha tomado como muy característica del dialecto dominicano la pluralización en *-se* (GREEN, 1999), aunque también pueden encontrarse ejemplos en el español no estándar cubano y puertorriqueño: *ajise, cafese, piесе*; la doble negación y el empleo de *ello* como sujeto de verbo impersonal. En el caso de Puerto Rico, el lambdacismo y la pronunciación velarizada de la *r*, así como el incremento del número de anglicismos, serían las notas más sobresalientes. Finalmente, para el caso de Cuba, se suele insistir en la frecuencia del diminutivo, y en rasgos derivados de su proceso político, tales como la tendencia a la nivelación de variantes y las influencias derivadas de los flujos internos que se han favorecido, así como la productividad del léxico sociopolítico. Hoy se advierte un incremento del presente progresivo, promovido desde los medios de difusión masiva, de evidente influjo anglófono.

En el orden entonativo, se revelan ciertas singularidades en los estudios realizados en Puerto Rico (Mauleón, Kvavick [VAQUERO, 1991]) y Cuba (García Riverón), pero es cuestión

¹³ Además de las obras mencionadas, véase la bibliografía de las Antillas de López Morales (1994). La bibliografía sobre el español de Cuba elaborada por el Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba está disponible en el sitio fayl.uh.cu de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana.

poco analizada aún, en la cual las confrontaciones arrojarán información caracterizadora. Según Quilis parecen ser relevantes los patrones interrogativos.

A partir del comportamiento de estos fenómenos, María Vaquero clasifica las hablas de conservadoras (Puerto Rico y Cuba), innovadoras (República Dominicana) y de transición (Venezuela) (VAQUERO, 1991). La cuestión puede verse, por ejemplo, a partir de la aspiración, elisión, o asimilación de la /-s/, o de la extensión de *-ico*.

Sin embargo, en el caso cubano, se podría proponer un esquema en que este país ocuparía un lugar intermedio en la tipología, atendiendo a las tendencias predominantes y a la distinción Oriente/Occidente, lo que multiplicaría los vínculos de la Isla; así, se agruparía:

Rasgo	Conservadora	Innovadora
/-s/	Aspiración Puerto Rico y occidente de Cuba	Elisión en República Dominicana y oriente de Cuba
/-r/	Retención, asimilación... en República Dominicana y occidente de Cuba	Lateralización en Puerto Rico y oriente de Cuba
/r/	No velarizada en República Dominicana y Cuba	Velarizada en Puerto Rico
{-ico}	Puerto Rico, República Dominicana, Panamá	Colombia, Venezuela, Costa Rica y Cuba

Las diferencias entre las hablas estándares y no estándares, más acusadas en unos puntos que en otros, el amplio espectro de variantes de una misma forma latente, y la frecuencia de ciertos fenómenos renovadores, parecen ser las claves de la descripción de esta variedad.

Final

Si el español fue lengua franca de los esclavos subsaharanos en toda el área, superestrato que se impuso y asimiló a las lenguas indoamericanas, y es hoy lengua de predominio social en unos territorios, y en otros aparece como segunda lengua o como lecto vestigial en criollos u otras variedades, es lógico pensar en el español del Caribe como un patrimonio, que conforma una parte de la base sobre la cual se levanta una identidad y una cultura pancaribeña.

Ahora bien, esa consideración de la lengua española ha de hacerse orientada hacia sus variantes regionales, y no solamente hacia la metrópoli histórica¹⁴, de modo de contribuir a revalorizar el español caribeño ante sus hablantes. Porque el Caribe hispánico constituyó el fundamento de todo el español americano, y por lo tanto extiende sus esferas de actuación más allá de su ubicación circuncaribeña, de modo que por lo dicho arriba y por esta última razón es, en el concepto de Lara (2001), un polo regional de la lengua, irradiador de modelos —aun cuando esos modelos no sean todavía bien valorados ni por sus creadores.

Ese papel del español caribeño se diseña en un área caracterizada, además, por la diversidad y el cruce de culturas, que se vehiculan a través del multilingüismo; y el interés por el conocimiento de esa riqueza lingüística es concebible como «fenómeno dinamizante», estimulador de «posiciones empáticas en los ciudadanos de cada país en torno a los caribeños en general, a sus culturas —diferentes y sin embargo tan similares— así como hacia los intercambios y la integración entre grupos humanos caribeños».

Situado en la periferia de los enclaves hegemónicos desde el punto de vista económico, geográfico, cultural y lingüístico, el Caribe se encuentra en una situación de privilegio en cuanto a su posibilidad de formación de redes, que potencia su identidad sincrética.

Esa identidad no tiene sustento, como ya lo había advertido Pedro Ureña, en un esplendor inexistente de la lengua y la cultura aruaca¹⁵; en cambio, no podría desconocer el papel de la lengua y la cultura subsahariana, que, a diferencia de los indoamericanos, escapó al control regulador de la metrópoli, según Perl, por ser vistos los esclavos en condición de mercancía.

¹⁴ Véase la fundamentación del Programa de investigación-acción sobre la comunicación intercultural en el Caribe y en las Regiones Ultraperiféricas de Europa, elaborado por Pedro Ureña, Universidad de las Antillas y de la Guayana francesa.

¹⁵ Aunque nos empeñemos en caracterizar nuestra identidad comercial con marcas provenientes de ese pasado (PERL, *en línea*).

Muy recientemente se ha iniciado la tendencia a considerar esta herencia como factor identitario.

De vuelta a la definición lexicográfica y a la familia de palabras con que se asocia *identidad*, podemos concluir que aún no nos vemos como *idénticos*; que el proceso de *identificación* se torna complejo en la diversidad, en la marginación, y en el afán tradicional de buscar todos los referentes fuera de nuestro ámbito.

La teorización y la delimitación del ser caribeño (Etxebarría y Trillos), esencial para la función simbólica del constructo identitario, pasa entonces, necesariamente, por el prisma de la aproximación lingüística, y especialmente de la descripción y explicación sociolingüística del español caribeño, en sus múltiples fuentes y vínculos, con énfasis en los estudios de creencias y actitudes lingüísticas, que permitirán comprobar la modificación de los estereotipos hoy existentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBA, O. (ed.). 1982 *El español del Caribe. Ponencias del VI Simposio de dialectología* (Santiago, República Dominicana: Universidad Católica Madre y Maestra).
- _____ 2001 «El español estándar desde la perspectiva dominicana»—*en línea*.
- ALEZA IZQUIERDO, M. y ENGUITA UTRILLA, J. M. 2002 *El español de América: aproximación sincrónica* (Valencia: Tirant Llo Blanch).
- BAEZA, C. y GARCÍA, M. 1995 *Modelo teórico de la identidad cultural* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello).
- COLECTIVO DE AUTORES 1995 *Cuba: cultura e identidad nacional* (La Habana: Unión de Escritores y Artistas de Cuba-Universidad de La Habana).
- DE LA TORRE, C. 2001 *Las identidades. Una mirada desde la psicología* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello).
- ETXEBARRÍA, M. y TRILLOS, M. «Política lingüística y realidad sociolingüística en el Caribe colombiano», (Universidad del Atlántico-Universidad del País Vasco)—*en línea*.

- FRAGO GRACIA, J. A. y FRANCO FIGUEROA, M. 2003 *El español de América*, (Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz).
- GARCÍA MOUTON, P. 2001 «La división dialectal del español de América: reflexiones y propuesta de trabajo»—*en línea*.
- GIRVAN, N. 2001 «El Gran Caribe» [5 de abril]—*en línea*.
- GREGORI, N. y VALDÉS, S. 1999 «Identidad, uso y actitudes lingüísticas de la comunidad cubana en Miami»—*en línea*.
- HERNÁNDEZ, C. *et al.* (eds.) 1989 *El español de América*—*en línea*.
- HURTADO DE MENDOZA, P. 1691 «Espejo geográfico»—*en línea*
- INSTITUTO CARO Y CUERVO, *Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana*—*en línea*.
- LARA, L. F. 2001 «Una visión excéntrica del español contemporáneo»]—*en línea*.
- LIPSKI, J. 1996 «Contacto de criollos en el Caribe hispánico: contribuciones al español bozal». En *América Negra* n.º 11,—pp. 31–60.
- LÓPEZ MORALES, H. 1989 *Sociolingüística* (Madrid: Gredos).
- _____ 1992 *El español del Caribe* (Madrid: Mapfre).
- _____ 1994 *Las Antillas* (Madrid: Arco Libros).
- MALMBERG, B. 1992 *La América hispanohablante. Unidad y diferenciación del castellano* (Madrid: Ediciones Istmo).
- MATOS MOQUETE, M. 1986 *La cultura de la lengua* (Santo Domingo: Biblioteca Nacional).
- MORENO FERNÁNDEZ, F. 1993 *Delimitación de zonas dialectales en el español de América*—*en línea*.
- _____ y OTERO, J. «Demografía de la lengua española»—*en línea*.
- NÚÑEZ CEDEÑO, R. *et al.* (eds.) 1986 *Estudios sobre la fonología del español del Caribe* (Caracas, La Casa de Bello).
- ORTIZ LÓPEZ, L., (ed.) 1999 *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario* (Madrid: Vervuert Iberoamericana).
- PERL, M. «El español en contacto con lenguas africanas en América»—*en línea*.
- REYES, I. Y. 2001 *El habla culta de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo* (San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras).
- RODRÍGUEZ BENCOMO, D. de J. 2004 *El tema de la identidad en la obra martiana desde una perspectiva filosófica* (La Habana: Universidad de La Habana [tesis de doctorado]).

- SERRÓN MARTÍNEZ, S. 1995 «Para comprender mejor la realidad caribeña: tres lenguas europeas y una peripecia en común». En *Hispanista—en línea*.
- URBINA, N. 1995 «El mito del canal interoceánico en la literatura nicaragüense»—*en línea*.
- UREÑA, P. 2005 «Programa de investigación-acción sobre la comunicación intercultural en el Caribe y en las Regiones Ultraperiféricas de Europa»-Universidad de las Antillas y de la Guayana francesa—*en línea*.
- VALDÉS BERNAL, S. 1990 *Inmigración y lengua nacional* (La Habana: Academia Cubana de la Lengua).

